



ENRIQUE PEÑA NIETO FRENTE AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES(SNI)- 2014:MODERNIZAR FORMAS DE EVALUACIÓN Y TRANSPARENTAR LOS ESTÍMULOS

Hugo L. Sánchez Gudiño
hugosgudino@hotmail.com
hugosgudino@yahoo.com.mx
hugosan@unam.mx

I) Síntesis Curricular:

Profesor-Investigador de la FES-UNAM-Aragón y de la FCPyS de la misma Universidad Nacional. Lic. en Periodismo; Maestro en C. de la Información; y Dr. en Ciencia Política. Miembro del SNI.

II) Resumen de la Ponencia:

Al cumplir tres décadas de su fundación, el Sistema Nacional de Investigadores(SNI), piedra angular del Esquema de Evaluación del Sistema de Educación Superior en México, enfrenta una serie de desafíos, debilidades, retos pendientes, metas inalcanzadas, particularmente las propuestas dirigidas a mejorarlo y fortalecerlo. Al cumplir su primer año y medio de Gobierno, Enrique Peña Nieto marcó distancia de sus antecesores panistas frente al Conacyt, especialmente con el SNI. Los doce años de los Gobiernos panistas de la Alternancia(Vicente Fox y Felipe Calderón), evitaron modificar el Modelo actual con que opera el SNI. Sin embargo, la actual administración federal encabezada por el PRI ya ha emitido su primer dictamen crítico: el SNI define metas laxas para alcanzarlas exitosamente y resulta complicado medir su impacto positivo para el país. Su Modernización y la Transparencia de Estímulos demandan una revisión completa del Sistema. Esta situación, impactará las políticas públicas de la Educación Superior, y por tanto a la Evaluación en su conjunto. Ofrecemos una radiografía breve de cómo ve el Gobierno Federal al SNI, así como algunos de los cambios urgentes y necesarios que requiere la Evaluación en este sistema.

Palabras Clave:

Evaluación, Educación Superior, Ciencia, Investigación.



III) Resumen de la Ponencia en Inglés (Summary Report):

When completing three decades after its founding, the National System of Researchers (SNI), a cornerstone of Scheme Evaluation System of Higher Education in Mexico, faces a number of challenges, weaknesses, challenges remaining unreached goals, particularly proposals to fortalecerlo. Al and improve through their first year and Government, Enrique Peña Nieto Setting distance from their predecessors against Conacyt PAN, especially with SNI. Los twelve years of the PAN governments of Alternation (Vicente Fox and Felipe Calderon) avoided modifying the current model with the SNI. Sin however, operates the current federal administration headed by the PRI has already delivered its first critical opinion: SNI lax to achieve defined goals and successfully is difficult to measure the positive impact for país. Su Modernization and Transparency stimuli demanding a full review of Sistema. Esta situation, impact public policy in higher education, and therefore the evaluation as a whole. We offer a brief radiography see how the Federal Government to SNI, and some of the urgent and necessary changes required for evaluation in this system.

Key words:

Assessment, Higher Education, Science, Research.

INTRODUCCIÓN

“Sin el SNI no habría Ciencia en México, pero no sé si con el SNI la Ciencia en México es mejor” (Ruy Pérez Tamayo/2005)

El desarrollo del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es fundamental para México. En la tarea de diagnosticar, evaluar críticamente y revisar su desempeño de impulso a la investigación, conviene destacar su rol en el desarrollo tecnológico, científico e incluso educativo superior de nuestro país, antes de plantear reflexiones sobre su problemática y propuestas para abordarlas.

¿De qué ha servido el conocimiento producido en tres décadas por los investigadores del SNI para tratar de evitar el proceso de avance del deterioro nacional?¹ La respuesta es que dichos conocimientos han sido poco utilizados para salir de la crisis en la que se encuentra el país, pues el

¹ Cfr. Esteinou Madrid, Javier. “Hacia un nuevo Sistema Nacional de Investigadores que contribuya al desarrollo equilibrado del país” en Sistema Nacional de Investigadores/Retos y perspectivas de la Ciencia en México. México. UAM-Xochimilco. 2012. p.p.160-161.



remolino de la realidad nacional avanza por una dirección y el desenvolvimiento de la ciencia local y regional por otro muy distinto.²

Sin embargo, esta valoración de la investigación para la solución de los grandes problemas nacionales es propia de la época que vivimos marcada por la globalización y el advenimiento de la economía y la sociedad del conocimiento. Se valoran fundamentalmente los reconocimientos internacionales a la productividad de los investigadores; los doctorados obtenidos en instituciones extranjeras; los artículos publicados en revistas de circulación internacional; las citas utilizadas por investigadores de todo el mundo; las conexiones y redes internacionales de los investigadores mexicanos.³

En el sistema de Educación Superior nuestras necesidades de inversión en ciencia y tecnología son ingentes y crecientes. Debido a ello, es necesario insistir en que la Investigación no es un lujo ni un aditamento secundario de la docencia, sino la salida que nuestro país tiene para elevar el nivel de bienestar económico y social, así como para asegurar la estabilidad y soberanía indispensables para toda la nación; por ello debe destinar de manera creciente y sistemática Mayores Recursos a la Investigación y a la Educación Superior. Se debe dar asimismo, un gran apoyo en infraestructura y crear las condiciones para que un mayor número de nuestros académicos e investigadores con alto desempeño o potencial científico, tecnológico o humanístico, sobre todo los jóvenes, sean miembros del SNI y puedan desarrollarse en su seno como Investigadores Nacionales.

El SNI tiene un entorno económico difícil y al ritmo que va su proceso de crecimiento, en una década será todavía más complicada la obtención de un presupuesto suficiente que corresponda a sus necesidades de crecimiento y desarrollo. El diagnóstico actual del Sistema recupera los problemas ya conocidos: su número reducido de investigadores, la concentración del SNI III; la inequidad por género; el envejecimiento promedio de investigadores; el número de investigadores eméritos que es una élite muy pequeña, etc.; todo ello nos lleva a considerar que existe la necesidad urgente de modificaciones normativas para Eficientar el desempeño del Sistema Nacional de Investigadores. ⁴

² Cfr. Ruíz, Rosaura y Velázquez, Bruno. "Sobre el Sistema Nacional de Investigadores" en El Universal. México. D.F. 6-Mayo-2013. p.6.

³ Cfr. Sánchez Gudiño, Hugo. "SNI-2012: Retos de las Políticas Públicas de Evaluación Académica en el Gobierno de la Alternancia" en Matices del Posgrado Aragón. No.20. México. d.F. Enero-Abril-2013. p.p.260-261.

⁴ Cfr. Fernández Christlieb, Fátima. "Luces y Sombras del SIN" en Nexos. México. Julio-2009. (www.nexos.com.mx)



En la actualidad, el SNI cuenta con más de 18000 miembros, la mayoría son parte del personal académico de las Instituciones Públicas de Educación Superior y los Centros de Investigación del Estado. La evaluación permanente ha contribuido a mantener los referentes internacionales en cuanto a la calidad de los productos de investigación. La discusión y los debates sobre las diferentes formas de evaluar los trabajos de investigación en cada una de las disciplinas, desde las ciencias naturales hasta las humanidades y las ciencias sociales, también han sido benéficos. Sin embargo, la pregunta que cobra mayor relevancia en el periodo actual es ¿por qué la evolución favorable del SNI no ha producido efectos apreciables en el desarrollo económico de México?⁵

A tres décadas de su creación y a un año y medio del Gobierno de Enrique Peña Nieto, resulta preocupante el diagnóstico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo (Coneval), donde pone en tela de juicio la eficacia del SNI por sus: metas laxas para alcanzarlas exitosamente y porque resulta imposible medir su impacto positivo para el país. Lo anterior nos lleva a múltiples desafíos que el SNI tiene ante sí, destacando: La Modernización de las actuales formas de Evaluación y la Transparencia de los Estímulos entregados a los Investigadores. ⁶

Estas reflexiones y otras más constituyen los ejes del presente ensayo, pero aún más importante, es que las críticas al SNI deben ser el punto de partida para la construcción de soluciones, para la generación de propuestas y para la edificación de los instrumentos que harán posible encontrar las vías para asegurar un futuro deseable tanto para el Sistema como para la Ciencia, la Innovación y la Tecnología mexicana.⁷

OBJETIVO

Tomando como punto de partida el Diagnóstico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo (Coneval) sobre el Sistema Nacional de Investigadores(SNI), cuestionando su eficacia y demandando una urgente revisión de este así como de modificaciones estructurales del Conacyt, llevaremos a cabo un ejercicio analítico del modelo de evaluación del SNI a un año y medio del gobierno de Enrique Peña Nieto y sus impactos en las políticas públicas de evaluación en la educación superior, tomando como soporte los planteamientos del Coneval.

⁵ Vega y León, Salvador. "El Sistema Nacional de Investigadores y su impacto en el Sistema de Educación Superior" en Sistema Nacional de Investigadores: Retos y perspectivas de la ciencia en México. México. UAM-Xochimilco. 2012. p.p. 191-192.

⁶ Ruíz Gutiérrez, Rosaura. "El Sistema Nacional de Investigadores" en Sistema Nacional de Investigadores: Retos y perspectivas de la Ciencia en México. Op. Cit. p.p. 45-47.

⁷ Didou, Sylvie y Gérard Etienne. El Sistema Nacional de Investigadores: 25 años después. México. ANUIES. 2010.



HIPÓTESIS

La Educación Superior y la Investigación que realizan las Universidades contribuyen a que los grandes temas de la Ciencia y la Cultura se incluyan en la Agenda Nacional. La Educación, la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y la Cultura son instrumentos para que los pueblos progresen y se alcancen mayores niveles de equidad social, y los recursos humanos, el conocimiento y la experiencia de las Universidades tienen la posibilidad de aportar al desarrollo y progreso del país.

El número de Investigadores por cada millón de habitantes en México es muy distante de lo que un país como el nuestro requiere y debe haber. Anualmente, en Estados Unidos, se gradúan 51 mil Doctores, en Brasil 13 mil, en Corea 12 mil, en España 9 mil y en México sólo 3 mil. Los Recursos Humanos, el Conocimiento y la Experiencia de las Universidades tienen la posibilidad de aportar al desarrollo y progreso del país.

En el mundo estamos en una posición de media tabla en Educación Superior, Investigación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico: 55 de 148 en el Índice de Competitividad Global y 119 en calidad del sistema educativo.

Algunos de los problemas para avanzar en estas áreas han sido el número Limitado de Investigadores, la Baja Graduación de Doctores, la Concentración de la Investigación, la Escasa Participación del Sector Privado, las Limitaciones Presupuestales y la Falta de una Política Pública, que en los últimos años ha comenzado a cambiar.⁸

Frente a esta panorámica, a tres décadas de existencia del SNI y al Crítico Diagnóstico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en 2014 sobre lo "Ineficaz del Esquema de Apoyo a la Ciencia del SNI", durante el primer año y medio de gobierno de Enrique Peña Nieto, resulta urgente y necesario transformar al Sistema Nacional de Investigadores para ubicarlo como uno de los ejes estratégicos para el desarrollo nacional.⁹

⁸ Cfr. De la Redacción. "Narro cuestiona déficit en ciencia" en Excelsior. México. D.F. 10-junio-2014. p.5

⁹ Hace casi dos meses venció el plazo para que la Cámara de Diputados nombrara a los integrantes del Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval) y el 11 de junio de 2014 venció el plazo para que el Senado y la propia Cámara crearán la ley que permita independizarlo de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). El Coneval fue creado mediante decreto presidencial del 24 de agosto de 2005 como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México. Entre sus funciones destaca la siguiente: Normar y coordinar la evaluación de la



En sus treinta años de existencia, los distintos análisis y evaluaciones sobre su funcionalidad coinciden en que es fundamental su transformación en dos direcciones: fortaleciendo la estructura de remuneraciones económicas a los Investigadores y el aprovechamiento de la sabiduría producida por sus académicos. El diagnóstico del Coneval y su retroalimentación por parte de la Comunidad Científica y Académica del SNI será favorable para la necesaria adecuación del Sistema al México global de la primera década y media del siglo XXI.

DESARROLLO

Primer Año y Medio de Gobierno de Enrique Peña Nieto: El Diagnóstico Crítico del SNI

Al cumplir su primer año y medio como Jefe del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto trazó tres líneas de acción sobre lo que le espera al Conacyt en el resto de su Gobierno: 1) Primeramente, el pasado 20 de mayo de 2014, en los Pinos, se llevó a cabo la presentación de la Reforma en materia de Política de Ciencia y Tecnología, misma que modificó tres leyes: la de Ciencia y Tecnología; la General de Educación; y la Orgánica del Conacyt. En esta misma fecha, el diario Oficial de la Federación publicó el decreto correspondiente. En la ceremonia citada tomaron la palabra el Presidente de la República, el Director General del Conacyt; la senadora Ana Lilia Herrera, impulsora de las modificaciones legislativas y el Secretario de Hacienda, cuya presencia parece justificarse por la cantidad de recursos aportados a este rubro del presupuesto de egresos de la Federación en 2014;¹⁰

2) En segundo lugar, encontramos que para 2014, el Conacyt ejercerá un presupuesto de 31 mil millones de pesos, 19 por ciento más en términos reales. En su página Web, la Presidencia recordó que el 29 de diciembre de 2013, el organismo público descentralizado del gobierno federal, integrante del sector educativo, cumplió su 43 aniversario de haber sido creado, mediante un decreto del Congreso de la Unión en 1970. De igual manera, se precisó que al iniciar el sexenio de Enrique Peña Nieto, el Conacyt tiene como meta consolidar un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que responda a las demandas prioritarias del país, que dé solución a problemas y necesidades específicos, y que contribuya a elevar el nivel de vida y el bienestar de la población;¹¹ y

Política Nacional y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas. / Robles de la Rosa, Leticia. "Coneval autónomo se va a la congeladora" en Excelsior. México. D.F. 10-junio-2014. p.2.

¹⁰ Pallán Figueroa, Carlos. "Reforma Trascendental en Ciencia y Tecnología" en Campus Milenio No.561. Suplemento de Milenio diario. México. D.F. 29-Mayo-2014. p.11.

¹¹ De la Redacción. "Creció 19% presupuesto del Conacyt para 2014" en La Jornada. México. D.F. 30-diciembre-2013. p.34.



3)El Diagnóstico Crítico que sobre el SNI elaboró el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo(Coneval),cuestionando la eficacia del Sistema Nacional de Investigadores. En la evaluación correspondiente se menciona que los criterios mediante los cuales se fijan las metas de los científicos “no son explícitos”. No se puede determinar, destaca, si el resultado de los indicadores es producto de un buen desempeño del programa o de la definición de metas laxas.¹²

El Sistema Nacional de Investigadores Debe Re-pensarse

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo (Coneval)puso en duda la eficiencia del Sistema Nacional de Investigadores(SNI),el programa medular de apoyo a los Científicos mexicanos, pues sospecha que define “metas laxas” para alcanzarlas exitosamente, incluso no es posible medir el impacto positivo del programa para el país.¹³

El Diagnóstico destaca además que la población que potencialmente recibe los estímulos está definida de forma errónea, debido a que se incluye a personas que realmente no constituyen la población probable de ser beneficiaria de los servicios del programa. Cabe señalar que en el SNI existen cinco niveles de investigador en los que los estímulos van desde 5 mil 906 pesos mensuales (tres salarios mínimos) hasta 27 mil 561 pesos(14 salarios mínimos vigentes). Asimismo, el presupuesto anual del SNI se incrementó de 2 mil 349 millones de pesos en 2008 a 2 mil 802 millones de pesos en 2012.

Finalmente, el indicador relativo al porcentaje de Investigadores evaluados con respecto a la población potencial “es cuestionable”. No pueden ser valorados debido a que los criterios mediante los cuales se fijan sus metas no son explícitos. Es decir, no se puede determinar si el resultado de los indicadores es producto de un buen desempeño del programa o de la definición de metas laxas para cada uno”.¹⁴

Enrique Cabrero, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología(Conacyt)admitió que la Evaluación del Coneval es correcta, por ello anunció que el SNI está sujeto a revisión y que será modificado:”No hay indicadores que permitan a la sociedad saber cuál es el impacto de la ciencia y la tecnología”.¹⁵

¹² Ramos Pérez,Jorge.”Ineficaz esquema de apoyo a ciencia” en El Universal.México.D.F.2-Enero-2014.p.1

¹³ Ramos Pérez,Jorge.”A revisión ,Sistema de Investigadores” en El Universal.México.D.f. 2-enero-2014.p.A5.

¹⁴ Ibidem.

¹⁵ Ibidem



El funcionario indicó que el Sistema ha sido una institución importante, pero considera necesario hacer una revisión, ya que este 2014 cumplirá 30 años de creado. Cabrero, anticipó que el Conacyt alista un ajuste al SNI, no sólo para sus indicadores, sino para toda su reglamentación con el fin de poder evaluar bien a los científicos: "Ha sido una institución importante pero sí creo que ahora la realidad impone volver a visitar el SNI, estamos en otro México y necesitamos revisarlo al cumplir este año tres décadas de existencia. Tenemos que hacer una revisión." ¹⁶

REFLEXIONES FINALES: VOLVER AL FUTURO/LOS CAMBIOS EN EL SNI PARA EL 2015

1. Frente a los diversos desafíos que encara el Sistema Nacional de Investigadores en la segunda mitad de la segunda década del siglo XXI (cuenta con 19 mil 747 miembros en varios niveles), no hay que reprobar a dicho organismo como ha señalado la Auditoría General de la Federación del Congreso de la Unión y el Coneval en sus diagnósticos sobre tal institución en el 2012 y 2014, sino hay que enjuiciar a las directrices irresponsables de Estado que no han formado una política de corto y largo plazo para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la nación. En este sentido, de ninguna manera se debe cancelar el SNI como lo han propuesto algunas fracciones políticas del Poder Legislativo, sino al contrario es necesario reestructuralo y actualizarlo urgentemente con nuevas propuestas que permitan refundar ampliamente el proyecto científico de México;

2. La creación de la carrera de Investigador Nacional ha sido un mecanismo utilizado por diferentes países para fomentar la consagración de la vida productiva de individuos habilitados a la investigación y, de esta manera, sustentar el avance científico y tecnológico que demandan los escenarios actuales para la sobrevivencia y la competitividad de las naciones. En América Latina, dicho avance se asocia a la conformación y consolidación de una planta de investigadores dedicados en forma plena y continua a dicha actividad. En México, el SNI constituyó la primera y más importante estrategia de política orientada a retener y garantizar la permanencia de los científicos en las instituciones del Estado ante la deplorable situación económica generada por la crisis de la década de 1980;

3. Fortalecer la carrera de Investigador Nacional, modificando el actual modelo donde el Investigador debe sortear un proceso burocrático, opaco y a veces innecesario que se funda en un sistema de puntos, una evaluación individualista y el reconocimiento de ciertas revistas científicas que privatizan el conocimiento¹⁷;

4. Generar directrices científicas mínimas que se deben producir en cada área del saber científico;

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ Saavedra, Diana. "Acusan Opacidad en el SNI" en Reforma. México, D.F. 24-Enero-2014. p.22.



5. Con el fin de aprovechar la memoria intelectual del país, es necesario que el SNI junto con otras Asociaciones Universitarias, construyan un proyecto de rescate de los investigadores jubilados para incorporarlos en los programas universitarios, aprovechar su experiencia en la formación de las nuevas generaciones y que los estímulos recibidos se integren directo al salario;

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

-Esteinou Madrid, Javier. "Hacia un nuevo Sistema Nacional de Investigadores que contribuya al desarrollo equilibrado del país" en Sistema Nacional de Investigadores/Retos y perspectivas de la Ciencia en México. México. UAM-Xochimilco. 2012.

-De la Redacción. "Narro cuestiona déficit en ciencia" en Excelsior. México. D.F. 10-junio-2014.

-De la Redacción. "Creció 19% presupuesto del conacyt para 2014" en La Jornada. México. D.F. 30-diciembre-2013.

-Didou, Sylvie y Gérard Etienne. El Sistema Nacional de Investigadores: 25 años después. México. ANUIES. 2010.

-Fernández Christlieb, Fátima. "Luces y Sombras del SIN" en Nexos. México. Julio-2009. www.nexos.com.mx

-Pallán Figueroa, Carlos. "Reforma Trascendental en Ciencia y Tecnología" en Campus Milenio No. 561. Suplemento de Milenio diario. México. D.F. 29-Mayo-2014.

-Ramos Pérez, Jorge. "Ineficaz esquema de apoyo a ciencia" en El Universal. México. D.F. 2-Enero-2014.

-Ramos Pérez, Jorge. "A revisión ,sistema de investigadores" en El Universal. México. D.f. 2-enero-2014.

-Robles de la Rosa, Leticia. "Coneval autónomo se va a la congeladora" en Excelsior. México. D.F. 10-junio-2014.

-Ruíz, Rosaura y Velázquez, Bruno. "Sobre el Sistema Nacional de Investigadores" en El Universal. México. D.F. 6-Mayo-2013..

-Sánchez Gudiño, Hugo. "SNI-2012: Retos de las Políticas Públicas de Evaluación Académica en el Gobierno de la Alternancia" en Matices del Posgrado Aragón. No. 20. México. d.F. Enero-Abril-2013.

-Ruíz Gutiérrez, Rosaura. "El Sistema Nacional de Investigadores" en Sistema Nacional de Investigadores: Retos y perspectivas de la Ciencia en México. México. UAM-Xochimilco. 2012.

-Saavedra, Diana. "Acusan Opacidad en el SNI" en Reforma. México, D.F. 24-Enero-2014.



-Vega y León, Salvador. "El Sistema Nacional de Investigadores y su impacto en el Sistema de Educación Superior" en Sistema Nacional de Investigadores: Retos y perspectivas de la ciencia en México. México. UAM-Xochimilco. 2012.